



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA DE LA SECRETARÍA DE TURISMO

En la Ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, siendo las doce horas del día diecisiete de mayo de dos mil veintitrés, estando reunidos en las instalaciones de la Sala de Juntas de la Secretaría de Turismo del Estado de Campeche, ubicada en la calle 57 número 4 entre calle 8 y 10 en el Centro Histórico, código postal 24000, de esta ciudad capital, las y los CC. **Oskar Mejia Mendizabal**, Presidente del Comité de Ética; **Rosa Elena García Álvarez**, primer miembro titular electo; **Martha Elba García Marrufo**, segundo miembro titular electo; **Isela Cob Rivera**, tercer miembro titular electo; **Jaime Ermilo Olivera Novelo**, Secretario Ejecutivo; **Lilián Esther Bojórquez González**, Secretaria Técnica y; **Mara Ahinoam Avilés Ferrera**, Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Turismo, integrantes del Comité de Ética a efecto de celebrar la Primera Sesión Extraordinaria de este Comité, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida.
2. Lista de asistencia y verificación de quórum.
3. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
4. Desahogo de los puntos:
 - 4.1 Resultados de la Convocatoria de Persona Consejera
 - 4.2 Toma de protesta de Persona Consejera y Suplente
5. Asuntos Generales.
6. Revisión de Acuerdos.
7. Cierre de la sesión.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

Seguidamente se procede a iniciar la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Ética de la SECTUR

1. Bienvenida.

Oskar Mejia Mendizabal, en calidad de Presidente del Comité, dio la bienvenida a los miembros suplentes y a los invitados.

Lili'



2. Lista de asistencia y verificación de quórum.

Para el desahogo de este punto del orden del día, Jaime Olivera Novelo, Secretario Ejecutivo, realizó el pase de lista de asistencia de los participantes, y se verificó que se encontraban presentes todos los miembros propietarios temporales electos del Comité de Ética, por lo que de conformidad con lo previsto en el punto 8 de los Lineamientos Generales para propiciar la Integridad de los Servidores Públicos y para implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, a través de los Comités de Ética; se declara que existe quórum legal.

3. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.

Se dio lectura al orden del día, el cual los miembros del Comité de Ética aprobaron por unanimidad de votos

4. Desahogo de los puntos.

4.1 Resultados de la Convocatoria de Persona Consejera

El 31 de marzo de 2023 se publicó la CONVOCATORIA ABIERTA PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN DE LAS PERSONAS CONSEJERAS Y SUS SUPLENTE A LAS QUE SE REFIERE EL PROTOCOLO PARA LA PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y SANCIÓN DEL HOSTIGAMIENTO SEXUAL Y ACOSO SEXUAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE en la Secretaría de Turismo. En dicho documento se contempló que desde el 17 de abril, las personas servidoras públicas de esta dependencia podían postularse para ocupar el cargo en cuestión.

Como resultado de ello, se inscribieron dos personas: María Fernanda Gutiérrez Sandoval y Yuridia Guadalupe Sarmiento Urbina, cuyas candidaturas fueron difundidas del 03 al 09 de mayo, conforme estipulaba la Convocatoria.

El 11 y 12 de mayo el personal de SECTUR ejerció su voto mediante un formulario de Google Forms y los resultados fueron:

- 51.8% a favor de María Fernanda Gutiérrez Sandoval (44 votos)
- 48.2% a favor de Yuridia Guadalupe Sarmiento Urbina (41 votos)

4.2 Toma de Protesta de Persona Consejera y Suplente

El Presidente del Comité de Ética procedió a tomar protesta a María Fernanda Gutiérrez Sandoval como Persona Consejera que fungirá como primer contacto:

"Protesta cumplir y hacer cumplir el Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual de la Administración Pública del Estado de Campeche, y cumplir cabalmente con los deberes del cargo honorífico como Persona Consejera que fungirá como primer contacto para orientar y acompañar a la presunta víctima de hostigamiento sexual o acoso sexual?"



Respondiendo "sí protesto!", por lo que el Presidente del Comité de Ética, repuso "si así lo hiciere que la sociedad se lo reconozca y si no, que se lo demande"

5. Asuntos Generales.

El Presidente del Comité de Ética instruyó a la Persona Consejera y a su suplente a continuar capacitándose para atender

6. Revisión de Acuerdos.

No se presentaron acuerdos en esta sesión extraordinaria

7. Cierre de la sesión.

Acto seguido, el Secretario Ejecutivo del Comité informó que se han agotado los temas del Orden del Día y solicitó al Presidente del Comité realice lo propio.

Siendo las catorce horas con cincuenta minutos, Oskar Mejia Mendizabal declaró finalizada la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Ética del ejercicio 2023. Asimismo, instruyó al Secretario Ejecutivo redactar la presente acta, de conformidad con lo establecido en el punto 9 de los Lineamientos Generales para propiciar la Integridad de los Servidores Públicos y para implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético.

lili'

[Firma]

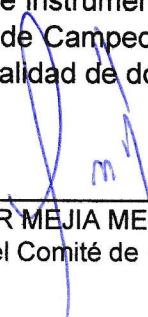
[Firma]
[Firma]
[Firma]
[Firma]

CIERRE DEL ACTA

[Firma]

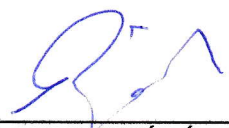


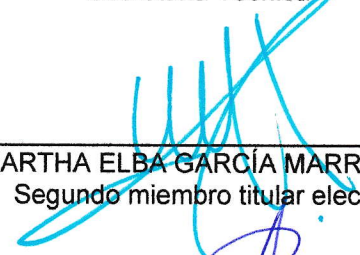
Habiéndose leído el contenido de este instrumento los integrantes del Comité de Ética de la Secretaría de Turismo del Estado de Campeche firman la presente acta de la Primera Sesión Extraordinaria 2023, con la finalidad de dotarla de plena validez y existencia:


OSKAR MEJIA MENDIZABAL
Presidente del Comité de Ética de SECTUR


JAIME ERMILO OLIVERA NOVELO
Secretario Ejecutivo


LILIÁN ESTHER BOJÓQUEZ GONZÁLEZ
Secretaria Técnica


ROSA ELENA GARCÍA ÁLVAREZ
Primer miembro titular electo


MARTHA ELBA GARCÍA MARRUFO
Segundo miembro titular electo


ISELA COB RIVERA
Tercer miembro titular electo


MARA AVILÉS FERRERA
Titular del Órgano Interno de Control